Quito, D.M., 11 de julio de 2011

Señor
GALO DANIEL SARABIA ROMERO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante la disposición trigésima segunda contenida en la escritura de Constitución de la Compañía ASOFARMADIS DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA CÍA. LTDA., y de conformidad con el estatuto social de la Compañía, se designa a usted como su GERENTE GENERAL por el período de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 27 de junio de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de julio de 2011.

El representante legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Ab. Elizabeth Zárate Abogada Patrocinadora

Quito, D.M., 11 de julio de 2011

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la compañía denominada ASOFARMADIS DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA CÍA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social.

SR. GALO DANIEL SARABIA ROMERO

C.C. 171682842-9

Con esta fecha queda inscrito el presenta

documento bajo el No.10147

de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 13 JUL 2011

illonth

TANDOR MERCANTIL